

El Día de Palencia

Redacción y Administración
• Imprenta Mayor Pral. 15
• Edificio Social de la Federación
Teléfono 8 - A

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICOS CO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DÍA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncio
MAYOR PRINCIPAL, n.º 1
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXII - 2.ª época

Correspondentes en Madrid y capitales de la Región

Sábado 19 de Agosto de 1922

Correspondentes en todos los pueblos de la provincia

Número 10.383

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

El abaratamiento de las subsistencias

«El Imparcial» ha iniciado una campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias. Debemos cumplir los católicos por resuunto de enorme interés de palpitante actualidad y de indiscutible justicia.

En el taller, en la fábrica, en el despacho, en la oficina, donde quiera que se juntan dos personas, y sobre todo en el hogar, no hay más que una conversación que gira invariamente sobre el tema de la carestía de la vida, de la pesadumbre de la vida, de la imposibilidad de hacer frente al problema de la vida. Se han duplicado y triplicado los salarios de los obreros; han crecido extraordinariamente los sueldos de los empleados oficiales y particulares, pero no se puede vivir. El dinero vale muy poco. El adquirir las cosas cuesta mucho. Vamos la mayoría, mal vestidos y peor calzados, vamos, como se dice vulgarmente, a media tripa o a media ración; procuramos aumentar nuestra capacidad de trabajar, pero no podemos vivir. El «déficit» del hogar crece por meses, por semanas y por días, y la bancarrota, la cerrazón de todos los caminos y la obscuridad de todos los horizontes, viene a escape.

Y en estos hogares, que son casi todos los de España, aquellas voces que siempre expresan moderación y prudencia, alentamiento y esperanza, de nuestras mujeres y nuestros hijos, se levantan, no ya dolientes y quejumbrosas, pero resignadas, sino iracundas y desesperadas, diciendo que, pues sus maridos y sus hijos trabajan cuanto lo

permitten sus fuerzas físicas y más, y ellas hacen prodigios de economía y no pueden vivir, alguien es la causa de esta tristísima situación: el intermediario, el traficante, el mercachife codicioso y sin entraña; pero que el responsable de todo es el Gobierno, que puede evitarla o que, al menos, podría mitigarla grandemente.

Este es el mitín de todos los días, esta es la predicación de todas las horas en el hogar. Así se está engendrando la nube, así se prepara la revolución. No lo duelen los hombres que gobernan.

Se ha dicho que el señor Piñés tenía un proyecto. Se cerraron las Cortes y en ellas ni fuera de ellas se habla ya del proyecto del señor Piñés. Hace mal el Gobierno, no atendiendo preferentemente a este problema. Los liberales de la concentración le notificaron el desafuero. El conde de Romanones, en las declaraciones que hoy publica «A B C», viene a repetir, aunque para más tarde, aquel «ni un día más» que escribiera en 1909 y que tantas y tan funestas derivaciones tuvo, el señor Moret. Todo eso sería música y no dejaría más huella que una puñalada en el agua, si el Gobierno lograra abaratizar la vida y diera la sensación de que va a resolver el problema de Marruecos. Pero si no hiciese una cosa ni otra, bastaría, no un ciclón o un huracán, que no me sorprendería que se desatasen, pero hasta una ligera brisa contraria, para que se derrumbe esta situación.

Miguel PENAFLOR

DESDE MI RETIRO

Cartas íntimas

Querido amigo: Mucho te agradezco tu prontitud en contestarme, así como los sinceros consejos que me administras en la tuya. Estos, seguramente te los hubiera perdonado en otra ocasión; pero, ahora, tomó buena nota de ellos y creíme que según dicho vulgar, «no caen en saco roto».

Me indicas que una jovencita adornada de las bellezas morales que tiene Carmela, es conveniente tenerla en cuenta y que yo, tan perverso no estoy, desde el momento que he sabido apreciarlas y valorarlas.

En esto, tienes razón. Yo cuando realizaba un acto malo, actos de esos que el mundo mira así indulgentemente y que califica con benignidad de «calaveradas», sentía que mi conciencia no estaba tranquila, que algo en mi interior se agitaba y me acusaba con dureza y sin compasión... ¡Oh! ¡en cuántas faltas no hubiera caído si una mano amiga se hubiera extendido para ampararme!

Creí poder olvidar mis penas, buscando alivio en el vicio; y éste, se encargaba de atormentarme con su fuego infernal, que quemaba y consumía, sin piedad.

Recuerdo que un día, pasaba ante la puerta de una iglesia; eran las seis de la mañana. Las campanas tocaban anuncianto que allí se iba a celebrar el santo sacrificio de la misa. No sé por qué se conmovió todo mísero. Un deseo irresistible se apoderó de mí, y tuve deseos de elevar mi corazón a Dios, a ese Dios benigno y bueno que yo ofendía diariamente con mis depravaciones.

Las campanas, tocaban dulcemente, y en sus tanidos parecían oír la voz angelical de mi madre que me decía:

— «Inclinate ante Dios y pídele perdón por tus pecados».

Maquinamente penetré en el templo; a la vacilante luz de dos velas

Hablando de foot-ball

— Adiós, querido Lody! ¿Dónde vas con este calor?

— Hola, amigo Ruiz! Puedes ponerte a cumplir con mi misión de cronista. Desde hace unos meses, que a un grupo de muchachos les dio por lo de las «patadas», ahí tienen que por menos que canta un ciego, tenemos partidos.

— ¡Muy bien! Por lo que veo, esto va a ser un segundo Barcelona o Gijón.

— ¡Qué hombre! Ni a la ventana te asomes... Y no quiero decirte con esto que andando el tiempo pueda hacerse algo bueno en Palencia, pero para eso se precisan muchas cosas.

— Afición y voluntad no os faltan. — Como es lo que nos sobra; lo que aquí necesitamos son personas que nos ayuden.

— Dime, tú por qué no lo hacen?

— Te voy a complacer: Lo primero porque el carácter de esta ciudad es un carácter apático y desilusionado; no sienten interés ni afición por nadie, ni siquiera por lo suyo propio,

— Lo segundo?

— Lo segundo porque hay muchas personas que todavía no se han dado cuenta del beneficio que esta clase de deportes reporta a la juventud, lo mismo físico que moralmente.

— Desgraciadamente veo que tienes razón; ahora dime qué se habla del partido de Ferias?

— Por ahora nada en concreto puedo decirte; según conversaciones que he oido creo que quiere venir el María Cristina de Valladolid a contender con el primer «team» de «La Salte». Si así fuera no me gustaría perder el partido, pues es de esperar resulte interesante.

— Que opinión tienes formada de ese primer equipo?

— Francamente te diré, el primero de «La Salte» jugando todos los «equípiers» que le forman a mi corto juicio es lo mejor que se puede pedir para Palencia y lo suficiente para entendérselas con algunos forasteros.

— Y de Baños, qué me dices...

— Aquello ya es otra cosa; ahí tienes un grupo de aficionados que el día menos pensado da un susto a cualquier otro equipo; y sabes por qué? Pues porque allí hay más unión y más apoyo por parte del pueblo, cosa de la que ya te he dicho carecemos aquí, y sino a los hechos. Empiezas por tener a las distintas sociedades enemistadas unas con otras; y creíme, de esta manera no podrás hacer nunca nada, porque en lugar de ayudarse unas a otras y prestarse mutuo apoyo, hacen todo lo posible porque la sociedad contraria se derrumbe.

— Si que no deja de ser una desgracia, pero en fin, paciencia y tratar de dar solución a todo lo mejor posible y no quiero defenerte más, no llegues tarde al partido por mi culpa; otro dia seguiremos hablando de esto. Con que... adiós Lody.

— Hasta la vista, Ruiz!

Lody BLAK

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Mayor pral. 35 - Teléfono 112,

PALENCIA

MOLINERÍA MODERNA

FABRICAS por cilindros y plansichters

MOLINOS POR PIEDRAS

DEPÓSITO DE PIEDRAS LA FERTÉ Y BORDOÑA

HIJO DE SOTERO DIÉGUEZ

Casa fundada en 1880

José María Lacort, 30.—VALLADOLID

La situación en Rusia

El hambre y el sovietismo

Las impresiones de Rusia son muy pesimistas, sobre el resultado de la próxima cosecha.

En el distrito de Zaporosche, la recolección prevista para la campaña de 1921-1922 es de 30 millones de pounds, mientras que se necesitan 93 millones de pounds para hacer frente a las necesidades.

En ese Gobierno hay 700.000 habitantes, de los cuales 630.000 son socorridos por las autoridades y por las organizaciones de socorro.

En Melipopol, que es el mejor distrito agrícola de Ucrania, las dos

terceras partes de las tierras laborables han vuelto a convertirse en estopas, y el rendimiento del último

tercio es muy por bajo de lo mediano.

En el otoño de 1921 fueron sembrados 129.000 desiatines, y 200.000 desiatines en la primavera de este año.

Las tierras cultivables en esta provincia tienen una superficie de desiatines 963.000.

El 75 por 100 de las siembras ha quedado deteriorado.

La recolección de 1922 se ha estimado en 14 millones de pounds y en tiempo normal son necesarios 15 millones de pounds para la alimentación de los habitantes, y seis millones de pounds para la siembra.

El año próximo será espantoso y el hambre de este pueblo aún será mayor que la que ahora se está padeciendo.

El Gobierno de los Soviets ha reconocido la necesidad de facilitar a los labriegos rusos ganado para el trabajo de los campos y sobre todo difundir el uso de tractores agrícolas.

La mortalidad del ganado en Rusia a consecuencia del hambre ha sido enorme en los Gobiernos de Samara, del Volga y en muchas regiones de Ucrania. Las cifras referentes a Samara indican una reducción del 67 al 85 por 100 en los caballos, bueyes y camellos. En Junio de 1922 no quedaban en Samara

más que 190.327 caballos y 4.499 bueyes, contra 742.898 caballos y 14.063 bueyes en 1920, y en el Gobierno de Zaporosche, en Ucrania, había antes de la guerra, 1.593.905 cabezas de ganado, de las cuales 431.033 caballos y 430.698 reses bovinas.

Ellas han formado asociaciones

que tienen como finalidad proporcionarse recreos adecuados al ambiente en que viven, y procurar lo mismo en las atenciones de familia que en los menesteres de la casa, cuantos adelantos ofrecen la cultura de los grandes centros urbanos.

El arte de condimentar bien y con

economía, la iniciación en las más

precisas prácticas de la enfermería,

y la confección y arreglo de los vestidos, son los particulares que con

preferencia embargan la atención de

las campesinas americanas en las horas de esparcimiento. Las Cooperativas de producción han hecho un servicio muy señalado a la población rural proporcionando instrucción y trabajo a las campesinas que no tenían ocupación en las faenas agrícolas.

Las famosas blondas de Almagro han sido muchos años, durante los crudos días de invierno, el sestón principal de las familias rurales, pues las pertinaces lluvias y las nevadas llevan a los jornaleros al paro forzoso.

Hace bastantes años visité en Jabalí Viejo el taller que habían establecido las hijas del inolvidable sociólogo señor Fontes y en el que se adiestraban en labores de mucho precio las hijas de los jornaleros de aquellos contornos.

En muchas iglesias de la península se conservan con singular aprecio objetos religiosos que fueron trabajados en Jabalí Viejo por las toscas manos de obreras que usaban la paleta para bordar en oro.

Los talleres para obreras del campo han alcanzado gran boga en Italia.

Estas orientaciones suelen alejar a las jóvenes de la vida rural, y sin que nosotros desdenemos, ni mucho menos, las generosas ayudas de personas altruistas, abogamos por que las Federaciones agrícolas establezcan, en sus respectivas regiones, enseñanzas educadoras a la mujer campesina a fin de capacitarla de los mejores medios que pueden emplear para colaborar en los cultivos del suelo.

Las Cooperativas agrícolas integrales utilizan las lecciones de una persona técnica que las dirige, y en los días en que los fuertes temporales imponen el punto forzoso, las horas se aprovechan en enseñanzas teórico-prácticas sobre algunas de las industrias derivadas, siendo las mujeres las que mejor deseo manifiestan en estas prácticas.

Rivas MORENO

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Stos. Bernardo, Cristóbal y León

Vigilida.

CULTOS

En Roc-Amador

En esta ermita la cofradía de Roc-Amador celebrará su fiesta con solemnidad extraordinaria, lo mismo en lo que afecta a la función religiosa que a los festejos populares.

A las ocho de la noche de hoy, sábado, se cantará la Salve, y en las inmediaciones de la ermita habrá hogueras, iluminaciones y verbenas, que amenizará la banda municipal de música.

Mañana a las diez se celebrará Misa solemne, con sermón en su ermita, que pronunciará el virtuoso párroco de San Lázaro, doctor don Obdulio Santos, que en tan breve tiempo ha sabido granjearse el cariño de sus feligreses.

Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario y habrá Salve cantada, continuando los festejos populares.

En San Bernardo

Las Religiosas Bernardas celebran en honor del doctor y gran Padre de la Iglesia San Bernardo, solemne novenario.

A las seis y media de la mañana se dirá la misa de comunión y a las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el doctor don Mariano Morate, profesor del Seminario, quedando Su Divina Majestad expuesto hasta las

cinco y media que se rezará la estación, santo rosario y solemne reserva, terminando con gozos al santo y adoración de la reliquia.

En las Carmelitas

Se celebra en la iglesia de las Carmelitas Descalzas función al glorioso Patriarca San Joaquín.

A las diez de la mañana misa solemne y sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, que se rezará el santo rosario y se reservará.

En Nuestra Señora de la Calle

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, se celebran los ejercicios mensuales de la Venerable Orden Tercera del Carmen, con misa de comunión a las siete y por la tarde rosario, plática y bendición, terminando con la procesión alrededor de la iglesia, según costumbre.

Santos del lunes

Santos Maximiliano, Germán y Anastasio.

DENTISTA

El Gobierno se incauta de Correos

El conflicto sigue agravándose...—Manifiesto de los funcionarios...—Estos mantienen la misma actitud...—Consecuencias del Real decreto de 8 del actual

Palencia y la huelga de Correos

La correspondencia

Como era de esperar, también nuestra ciudad ha manifestado, por conducto de sus fuerzas vivas, el disgusto con que ve el grave conflicto creado en el importante ramo de Correos, y ha protestado energicamente contra un estado de cosas lamentable.

Es el Ayuntamiento

Convocados por el alcalde interino, se reunieron ayer tarde en su despacho oficial representantes de la Cámara de Comercio, Económica de Amigos del País, Asociación de Labradores, Casino, Círculo Mercantil, Prensa y otras entidades.

El señor Díaz-Caneja expuso a los reunidos el objeto de la convocatoria, cual era adoptar resoluciones ante la huelga de los funcionarios de Correos. La perturbación que origina este conflicto en la vida nacional es de gravedad notoria, y por eso se precisa robustecer la autoridad de los poderes públicos a fin de reprimir el movimiento.

Se muestra conforme y aplaude la actitud energica adoptada por el Gobierno en estos momentos.

Los reunidos, después de un ligero cambio de impresiones, y de estar unánimes en reconocer que el conflicto planteado no puede justificarse en manera alguna, acordaron visitar al gobernador civil para hacerle presente:

1º Las fuerzas vivas que representan principalmente la Industria y el Comercio de la ciudad y otros intereses morales y materiales de Palencia y su provincia, se colocan al lado del Gobierno en estas circunstancias, robusteciendo así la autoridad de los poderes públicos, para que la normalidad se resta blezca.

2º Así mismo se ofrecen incondicionalmente para la realización de los diversos servicios y ocupar, con carácter provisional, los puestos de los huelguistas, mientras no se resuelva la situación.

En efecto, todas las representaciones congregadas en el Ayuntamiento, se trasladaron al Gobierno civil, avisándose con la primera autoridad de la provincia.

El gobernador señor España, recibió en su despacho a los mencionados representantes.

En nombre de éstos, hizo uso de la palabra el alcalde, informándole de los acuerdos tomados por unanimidad, y que publicamos anteriormente.

Nuestra primera autoridad se congratuló del patriotismo y civismo de los palentinos, agradeciendo en nombre del Gobierno sus valiosos y sinceros ofrecimientos.

Los empleados municipales

Ayer mismo, y de una manera espontánea, estos funcionarios se presentaron al alcalde para ofrecerse a prestar los servicios de Correos que se les encienda mientras duren las actuales circunstancias.

El presidente del Ayuntamiento agradeció el acto realizado por los empleados, anunciándoles que lo comunicaría al gobernador.

El Gobernador en la Central

A las once de la mañana de hoy el señor España acudió a la Central de Correos, celebrando una conferencia con el jefe accidental señor Martínez.

Deseaba el gobernador conocer la actitud de los funcionarios y el jefe le manifestó que iba a reunirlos inmediatamente para poder contestar a las preguntas de la primera autoridad.

Momentos después el señor Martínez reunió a todos los oficiales con destino en estas oficinas, los cuales dijeron que en vista del Real decreto disolviendo el cuerpo de Correos, ellos no eran ya tales funcionarios y por lo tanto no podían continuar sus acostumbradas tareas.

Graves perjuicios

Inútil decir que el vecindario sufre graves perjuicios con motivo de la huelga, habiéndose dado el caso de que el Banco Español de Crédito, después de haber recibido esta mañana un aviso de esta Central para que fuera a recoger un pliego de valores, al presentarse un empleado se

le manifestó que no se podía despedir por no considerarse funcionarios del Cuerpo.

La correspondencia para la línea del ferrocarril secundario fué transportada a la estación después de media hora de haber salido el tren. La Industria y el Comercio han experimentado y sigue sufriendo trastornos de gravedad.

Ofrecimientos

Numerosas entidades y personas de todas las clases sociales se han acercado al señor gobernador para ofrecerse a trabajar en el ramo de comunicaciones, de una manera desinteresada.

El público

El público se retira de utilizar los servicios de Correos y muy escasas personas depositan correspondencia en los buzones.

Lo mismo hacen las entidades comerciales, advirtiéndose la paralización natural en los negocios.

Los carteros

Esta mañana acudieron como de costumbre, a la Central de Correos, los carteros, con el fin de realizar los servicios diarios.

Parece ser que su actitud es expectante y fijarán su conducta conforme a la que adopten sus compañeros de Madrid.

El decreto de disolución

Texto íntegro

Como ayer publicábamos un avance casi completo del texto del Real decreto disolviendo el Cuerpo de Correos, consideramos oportuno publicar hoy el mismo texto íntegro, recibido en teléfonos de madrugada, en vista de la gran expectación que ha originado.

El Real decreto publicado en la «Gaceta» dice así:

EXPOSICIÓN

Señor: Las Cortes aprobaron y V. M. sancionó el proyecto de Presupuestos para 1922-23, en el cual se consignaron créditos para dotar los servicios de comunicación postal.

Después de promulgada dicha ley, algunos funcionarios de Correos, pretendiendo tener la representación del Cuerpo, formularon peticiones que el Gobierno no puede atender, por no ajustarse a la mencionada ley ni tener medio de recabar la autorización legal necesaria estando suspendidas las sesiones de Cortes.

Y sin tener para nada en cuenta esta imposibilidad legal, dichos funcionarios han iniciado una actitud de abandono deliberado de su deber con perjuicio de los servicios que les están encomendados y daño del interés nacional, que llegaría a ser irreparable y transcendentalísimo si a ello no se opusiera inmediato remedio.

No precisa el Gobierno enearecer la necesidad absoluta de que los servicios de comunicación postal no sufran el menor entorpecimiento, porque es inconsciente que su simple retraso afecta, no sólo a todos los españoles, sino que trasciende a la vida internacional, y tampoco necesita evidenciar el Poder público que dicho servicio, ni menos el interés supremo que representa, pueden quedar a merced de la voluntad púnicla de unos servidores del Estado que tienen la obligación libremente adquirida de cumplir ese su cometido a la perfección.

En su consecuencia, atento el Gobierno a su primordial deber de normalizar una función tan esencial, hoy perturbada, estima indispensable adoptar las medidas que se contienen en el adjunto decreto que me honra en someter a la firma de V. M.

San Sebastián 8 de Agosto de 1922.—SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., José Sánchez Guerra.

REAL DECRETO

De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo que sigue:

Artículo 1.º Se disuelve el Cuerpo de Correos tal como en la actualidad se halla constituido.

Art. 2.º El personal del servicio de comunicación postal se reorganizará en la forma siguiente:

Los funcionarios del suprimido Cuerpo de Correos que el día de la publicación de este decreto prestasen sus servicios fiel y debidamente, figurarán a la cabeza del nuevo escalafón que se forme, cualquiera que sea su categoría. Los individuos de dicho Cuerpo suprimido que hubieren abandonado o retrasado el servicio en alguna forma, podrán también ser admitidos a figurar en el escalafón después de los anteriores y por orden riguroso de petición, siempre que lo solicitaran el mismo día de la publicación de este decreto los que estaban destinados en Madrid, y dentro del día siguiente los que lo estuvieran en provincias.

Para proveer las plazas que resultaren vacantes serán admitidos los opositores al Cuerpo de Correos aprobados y en expectación de destino, los carteros, los españoles mayores de dieciséis años y menores de cuarenta que posean título de Facultad o sus asimilados. Despues de ellos serán admitidos los que ostenten título de maestro nacional, de bachiller en Artes y, por último, quienes acrediten poseer los conocimientos que hasta aquí se exigían para ingresar en el extinguido Cuerpo de Correos. La precedencia dentro de los que posean los mencionados títulos y aptitudes, se otorgará a quienes acrediten el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Art. 3.º Se crea el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, en el que serán admitidas las españolas mayores de 16 años y menores de 40 que ostenten título de maestra superior elemental y las que demuestren poseer conocimientos de las materias pue se exigir para el examen de ingreso en las oposiciones al Cuerpo de Correos, siendo preferidas las que acrediten, además, el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Sebastián a 8 de Septiembre de 1922.—ALFONSO— El presidente del Consejo de ministros, José Sánchez Guerra.

Gran efervescencia

Sigue reinando gran efervescencia entre los funcionarios de Correos, apesar de haberse acordado la reintegración, por jefes y oficiales a sus respectivos puestos para trabajar reglamentariamente.

Dice Silvela...

Los periodistas visitaron al director general de Comunicaciones señor Silvela, quien manifestó que habían estado a visitarle el subdirector y los jefes para comunicarle el acuerdo de los funcionarios. El señor Silvela dijo:

—Yo creo que ese acuerdo lo habrán tomado de buena fe.

—El acuerdo es trabajar reglamentariamente—repuso un periodista.

El director contestó:—Si es así, eso no es trabajar.

—Parece que el acuerdo de reintegrarse a sus puestos lo han tomado porque creen que dentro de 48 horas que fuesen estudiados los itinerarios que habían de recorrer.

—Eso es infantil; no hay tal cosa, lo interesante es que las cartas lleven al público.

Le dijimos que se aseguraba que el Gobierno trataba de achicar su caja al asunto de Correos, siendo en realidad por cuestiones de índole internacional.

El señor Silvela contestó:—Eso es una fantasía.

Se abandona el servicio

Durante toda la tarde de ayer la tranquilidad en la Casa de Correos fue completa. El personal se limitaba a trabajar reglamentariamente, sin que se registrase incidente alguno.

Poco después de las seis se enteró la junta que los ambulantes saltan custodiados por parejas de la guardia civil y comunicó la noticia al personal, produciéndose enorme revuelo.

Se oyeron frases violentas contra el Gobierno, y los funcionarios, poseídos de gran indignación, vacaron las sacas en las mesas y dejaron de prestar servicio, dirigiéndose a la sala de Telégrafos para requerir al personal a secundares en su actitud.

Siguen las precauciones

El Gobierno prosigue reconcentrando fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

Alrededor de la Casa de Correos patrullan numerosas parejas.

Lluvia de hojas sindicalistas

Cuando el personal de Correos se hallaba reunido en la «sala de batalla», cayeron desde lo alto, sin que se sepa por quién fueron tiradas, unas hojas impresas, en las que se alentaba, según unos, a los huelguistas, y según otros, se les hacían diversas preguntas y ofertas de determinados elementos para conseguir el éxito de la empresa en que estaban metidos.

Los funcionarios postales, después de leerlas, las recogieron todas e inutilizaron, sin concederles la menor importancia.

Se quedarán en la calle

A las siete y cuarto de anoche el director de Comunicaciones se dirigió al ministerio de la Gobernación para dar cuenta al señor Piniés de la actitud del personal, con lo cual el conflicto entraña en una nueva fase.

Abordado a la salida por los periodistas para que explicase lo sucedido, dijo:

—Ya sabrán ustedes que los funcionarios de Correos que prestaban servicio en la Central han abandonado sus puestos. Claro es que esta actitud agrava la situación y el Gobierno no tendrá más remedio que adoptar medidas energéticas.

Preguntado a qué había obedecido el abandono del servicio, contestó:

—Una de las medidas dispuestas por el Gobierno consistía en que los ambulantes de Correos fuesen acompañados por parejas de la guardia civil. Esto parece que ha molestado a los funcionarios, y de ahí su decisión de abandonar el servicio. Yo he venido a dar cuenta al ministro del nuevo aspecto del conflicto y cambiar impresiones sobre los procedimientos que se pondrán en práctica para reorganizar los servicios. Como indica el decreto publicado esta mañana en la «Gaceta», serán preferidos para sustituir a los huelguistas, primero los opositores sin plaza, luego los que tengan aprobado algún ejercicio, etc.

El señor Silvela se hallaba apenado por la actitud del Cuerpo de Correos, pues muchos inconscientes se quedaron en la calle.

La Policía se encarga de las ambulancias

De orden del señor Millán de Priego, la Policía se encarga de las ambulancias de Correos por medio de sus agentes.

Previamente se les habían enviado por la Dirección de Orden público a los citados agentes unas geografías postales, con objeto de que fuesen estudiados los itinerarios que habían de recorrer.

Para ser readmitidos

Se ha dispuesto que en los Gobiernos civiles se pongan listas para que firmen los funcionarios de Correos que quieran continuar prestando servicios.

Solicitudes de ingreso

La noticia de la disolución del Cuerpo de Correos y admisión de nuevo personal cundió rápidamente en Madrid, siendo muchas las solicitudes de ingreso que se presentaron en el ministerio de la Gobernación.

Cómo puede enviar se correspondencia

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado una nota di-

cieno que toda la correspondencia impresa y manuscrita que suele circular en paquetes por tener un destinatario encargado de su distribución ulterior, podrá ser admitida como facturación en todos los trenes, incluso en los expresos.

Los remitentes podrán dirigirse, para utilizar este servicio, una hora antes de salir los trenes a los interventores del Estado y jefes de estaciones, quienes tienen las instrucciones correspondientes.

Nuevo manifiesto
El comité de huelga ha dirigido la opinión el siguiente nuevo manifiesto:

«Dos palabras nada más tiene el Cuerpo de Correos que dirigir a la opinión ante el decreto de disolución con que el Gobierno ha querido corresponder a la protesta de los potes.

Ante el engaño y la burla de que han sido objeto, decidieron, accediéndose a la invitación que el mismo decreto hace, continuar en sus puestos sirviendo lealmente los intereses del público; pero a esta modalidad de respeto a la opinión ha correspondido el Gobierno con una nueva provocación enviando las oficinas y ambulancias fuertemente armadas, y otros elementos extra que vigilarán y sustituirán en momento determinado a los funcionarios, quienes como un día querían utilizar de esclavitud el tiempo necesario para enviar el camino a quienes hoy lo ignoran. ¿Cómo, pues, no iban a obrar en defensa propia? ¿Cómo y con qué dignidad podía seguir el Cuerpo de Correos sirviendo a un Gobierno que le retira su confianza? Seguramente, la opinión. El Cuerpo de Correos no ha sido sólo disuelto, se desahuciado.»

Todo está previsto
Se asegura que la actuación del Gobierno ha sido tan rápida, que adoptadas medidas para hacer frente instantáneamente, no solo el personal de Correos, sino otros movimientos, si llegaran a producirse.

Ha adoptado severas medidas calonadas, interviniendo la Dirección de Seguridad. Dichas medidas se reservan cuidadosamente.

Contestando al manifiesto
El director de Comunicaciones, señor Silvela, ha facilitado una nota contestando al manifiesto de los funcionarios. En ella reproduce las del 31 de Julio, la tercera de las cuales se refiere a la creación primaria a la constancia, asegurando que el aprobó dichas bases y ofreció transmitirlas al Presidente del Consejo, como así lo hizo.

—A raíz de negar las Cortes la proporcionalidad—agregó el ministro de la Gobernación pensó sustituir las primas a la constancia por un aumento gradual independiente de los ascensos y metros de fijo. Sin saber cómo, este propone se tradució libremente, sustituyéndole por dos pagas extraordinarias anuales. Yo hice ver a la misión que esto no estaba en la misión y en la reunión celebrada en la Casa Postal dirigi la palabra a los funcionarios y únicamente me comprometí a gestionar que

Noticias de última hora

Burguete va a Alhucemas o se vuelve a España

Les he dicho que no hacen falta; que en caso preciso les avisaría. He hablado con nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, que se halla en París. Le dije el rey, con quien está en constante relación, que me autorizaba para poner en ejecución determinados decretos que conoce. Esto nada tiene de particular, pues ya se sabe que la firma del Rey puede obtenerse en todo momento.

Los periodistas le preguntaron: «Estamos en periodo de que habla la "Gaceta" todavía?»

El presidente contestó: Claro; son medidas necesarias de previsión que debe adoptar todo gobernante.

El principio de autoridad

Hablando después el señor Sánchez Guerra con sus amigos políticos y con otras personas que acudieron a saludarle, manifestó:

—Hace dos días me aconsejaban que desistiera de visitar la Casa de Correos. A todos contesté que teniendo anunciada la visita, no podía desistir de realizarla. Pude fácilmente buscarme una ovación en dicha visita, pero me hubieran silbado mi conciencia y mi deber.

Añadió que ha recibido numerosas adhesiones y ofrecimientos.

Conferenció con el ministro de Estado, señor Fernández Prida, quien le dió cuenta de las infinitas visitas de personas que se le han acercado poniéndose al lado del Gobierno.

Este, con otras manifestaciones que llegan hasta el Gobierno, afirma el presidente que confirman se ha iniciado una fuerte corriente de opinión, no a favor del Gobierno, sino a favor del principio de autoridad.

El Gobierno se incauta de los servicios

Los ambulantes salieron en los trenes correos de la tarde, pero no admitían servicio.

A las nueve de la noche se presentaron en la Central de Correos un capitán, dos tenientes y varios números de la Guardia civil, para proceder a la incautación de los servicios.

El administrador principal hizo entrega de toda la correspondencia, certificados, giros y documentos.

Las parejas de la Benemérita que acompañaban al capitán quedaron custodiando el edificio.

En aquel momento llegaron algunos ambulantes que regresaban de viaje y al no encontrar a quien entregar los pliegos de valores, pretendieron entregárselos en Telégrafos; pero no se los admitieron.

El Rey y el conflicto

Se sabe que el Rey recibe constantes noticias del curso de los acontecimientos, y está dispuesto a regresar a Madrid inmediatamente que se lo indique Sánchez Guerra.

No puede pagarse

Se ha presentado un jefe de Correos en el ministerio de Hacienda para hacer efectivo el importe de un libramiento.

Los empleados de Hacienda se negaron a satisfacerlo, diciendo que el Cuerpo de Correos no existía ya, por haber quedado disuelto por el decreto publicado en la "Gaceta".

La comisión postal en acción

La comisión de Correos se ha constituido en junta permanente, para resolver las dudas y consultas que se la hacen, y recibir impresiones de Madrid y provincias.

Vaciaron las sacas y volcaron las mesas

Se sabe ya que al retirarse del servicio todos los empleados de la Central volcaron las mesas, vaciaron las sacas de la correspondencia, certificados e impresos, que ascendían a más de un millar, mezclando todas las cartas para dificultar la manipulación.

El señor Sánchez Guerra, cuando se enteró, se dirigió a Gobernación, conferenciando con el señor Piniés, con objeto de continuar adoptando resoluciones para garantizar los servicios públicos.

Numerosos telegramas

A las dos de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, dándoles cuenta de haber llegado numerosos telegramas de provincias con ofrecimientos para desempeñar los servicios de Correos y protestas contra los huelguistas.

A preguntas que le dirigieron negó que el hubiera conferenciado con el señor Sánchez Guerra esta noche. Únicamente había hablado con el director de Orden Público, señor Millán de Priego, y con los subse-

cretarios de Guerra y Fomento, para tomar medidas y hacer frente al conflicto.

—El Gobierno —añadió el señor Piniés— cumplirá con su deber, que es velar por el interés público.

Carteros, guardias y soldados

Hasta cerca de las dos de la madrugada estuvieron reunidos en Gobernación con el ministro, los subsecretarios de Guerra y Fomento y el director de Orden Público, para ultimar los medios que se emplearán para reorganizar los servicios.

Uno de los acuerdos tomados es destinar a la sala de batalla y otras dependencias a los carteros que no secunden el movimiento.

El reparto de la correspondencia le harán guardias de la Seguridad y soldados.

El conflicto en provincias

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID, 18

Incautación de Correos

Nada más recibirse en este Gobierno el decreto disolviendo el Cuerpo de Correos, el gobernador interino, don Rómulo Villahermosa, dispuso que dicho Real decreto se diese a conocer al personal del Cuerpo y se procediese a la incautación del edificio y de los servicios de Correos.

El oficial primero del Gobierno civil, señor Odrizola, como auxiliar, el también oficial, señor Montejo, en funciones de secretario, y el agente señor Odrizola, como auxiliar, se dirigieron a la Casa de Correos con algunas parejas de la guardia civil y de seguridad y varios agentes de vigilancia, y a las siete y media de la tarde próxima, en una de las dependencias de la Casa, ante el administrador principal y la mayor parte de los funcionarios, se dió lectura del Real decreto de disolución del Cuerpo de Correos.

Los concurrentes se dieron por notificados, y manifestaron que no podían prestar servicio hasta recibir instrucciones de sus compañeros de Madrid.

Acto seguido, el personal del Gobierno civil procedió a inventariar los muebles, valores y efectos existentes en el edificio de Correos, operación laboriosísima, que duró hasta después de la una de la madrugada.

Los encargados de los diferentes negociados fueron haciendo entrega de los mismos.

En el Giro postal se incautaron de unas 20.000 pesetas.

BURGOS, 18

Servicio especial

Todos los funcionarios de esta Administración continuaron en sus puestos, pero se hallan suspendidos los servicios, excepto el reparto de la prensa.

Por el Gobierno civil, Cámara de Comercio y Ayuntamiento han desfilado numerosas personas, ofreciéndose para contribuir a solucionar el conflicto.

El gobernador civil conferenció con el alcalde, y expuso que probablemente mañana quedaría montado un servicio en el Gobierno civil, Ayuntamiento y Casa de Correos.

En cuanto se ha sabido el decreto de disolución del Cuerpo de Correos se han presentado numerosas instancias para sustituir a los huelguistas.

BARCELONA, 18

Agitación extraordinaria

En las primeras horas de la tarde, la animación en Correos era extraordinaria. Los funcionarios comentaban el decreto de disolución del Cuerpo, tomándolo a chacota.

Poco después se recibió un telegrama cifrado del comité de Madrid, diciendo que tanto en la corte como en provincias los funcionarios estaban estrechamente unidos, no obstante el decreto dictado por el Gobierno y la actitud violenta de éste contra ellos.

Cuando mayor era la animación, se presentó en la Central una comisión de telegrafistas que fue acogida con una clamorosa ovación. Uno de los recién llegados dirigió la palabra a los presentes diciendo que llevaba la representación de los funcionarios de Telégrafos de Barcelona, los cuales se pondrán al lado de los oficiales de Correos cuando las circunstancias lo reclamen.

Estas palabras fueron subrayadas con una frenética ovación y vivas a los dos Cuerpos.

Siguen las adhesiones

El señor Piniés, hablando de la disposición anterior, insistió

Fracasa la huelga de Correos

Los telegrafistas no secundan el movimiento

Sánchez Guerra satisfecho

Madrid, 19

Sin pagas extraordinarias

en que son numerosas las adhesiones que está recibiendo el Gobierno por su conducta seguida frente al conflicto de Correos y que muchas de dichas adhesiones proceden de militares, sacerdotes, abogados y empleados del Estado.

Quitaron los rótulos

El ministro de la Gobernación ha mostrado cierto disgusto ante el hecho comprobado hoy de haber arrancado los rótulos indicadores de las variadas dependencias del Palacio de Comunicaciones al cesar en el servicio los empleados encargados de las mismas, intención manifiesta de perturbar la marcha y despacho de la correspondencia.

Reunión disuelta por la guardia de Seguridad

Esta mañana el Comité ejecutivo de la huelga invitó a sus compañeros a una reunión que había de tener lugar a las once en punto, junto al estanque del Retiro.

Respondiendo a la invitación acudieron la mayoría de dichos empleados pero cuando iban a dar comienzo al acto dos compañías de guardias de seguridad, montadas a caballo disolvieron los grupos que acababan de congregarse.

De donde parten las órdenes

Los jefes del Cuerpo disuelto de Correos se hallan reunidos constantemente en un Bar de la Puerta del Sol.

En este Bar dan todo género de órdenes a sus compañeros.

Jefes y oficiales

Los antiguos jefes de Correos han hecho causa común con los oficiales y así lo han puesto esta mañana en conocimiento del director general de Comunicaciones, señor Silvela.

Disolviendo grupos

En los alrededores del Palacio de Comunicaciones numerosos guardias civiles y de seguridad, más algunas parejas de policía disuelven los grupos que se forman de empleados curiosos e interesados en el conflicto.

Lo que se recibe

El señor Silvela se ha trasladado a la Casa de Correos, donde recibe giros y correspondencia asegurada únicamente.

Los telegrafistas

no van a la huelga

Es inexacto el rumor que ha circulado acerca de que el Cuerpo de Telégrafos iba a la huelga.

Precisamente sucede todo lo contrario, pues los telegrafistas despacharon ayer 37.500 transmisiones y hoy 27.000.

De ordinario realizan de 28 a 30.000.

Esto es la prueba más terminante de que no piensan secundar el paro; si fueran a la huelga sólo se podrían despachar 10.000 transmisiones.

También es inexacto que los telegrafistas de Barcelona se

hayan sumado a los empleados huelguistas de Correos en aquella capital.

Orden a los gobernadores

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Gobernación disponiendo que los gobernadores civiles se incauten de los fondos existentes en las administraciones provinciales de Correos para que sean depositados en las sucursales respectivas del Banco de España.

Servicio en suspenso

Queda desde esta fecha en suspeso el servicio de valores declarados y el de imposiciones en la Caja Postal de Ahorros.

Sánchez Guerra satisfecho

Este medio día al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas les manifestó que se hallaba muy satisfecho por las numerosas cartas, telegramas y ofrecimientos que ha recibido alentándole a seguir manteniendo el principio de autoridad.

Adhesión de los liberales

Entre las cartas mencionadas anteriormente hay algunas de significados liberales que protestan de la anarquía burocrática con que se alienta el Gobierno para persistir en su energía actitud.

Un conocido personaje político que está al tanto de la situación, hablando esta tarde en el ministerio de la Gobernación ha negado el rumor que se atribuía al Gobierno de protestar de una próxima crisis por medio de la huelga de Correos.

La crisis parcial

El mismo citado personaje hizo presente que se halla proyectada la crisis parcial para el próximo mes de Septiembre, en que vacarán cinco semanas y entrarán a formar parte del nuevo gabinete dos ciervitas y un maurista.

Acaso —prosiguió— los acontecimientos precipiten estos propósitos que abriga Sánchez Guerra obligándole a reforzar antes el actual ministerio.

Dimisión de Silvela

El director general de Comunicaciones ha presentado, según se dice, la dimisión de su cargo.

Créese que será elegido para otro no menos importante.

Burguete va a Alhucemas

O se vuelve a España

También se afirma con insistencia, aparte el conflicto de Correos, que el señor Sánchez Guerra se halla preocupado con la disyuntiva en que le ha colocado el alto comisario de España en Marruecos general Burguete, que le ha propuesto ir a la toma directa de Alhucemas y en caso contrario le ha hecho constar que no seguirá al frente de nuestras tropas y se volverá inmediatamente a España.

Manifiesto denunciado

Esta mañana fué denunciado el manifiesto publicado por el comité ejecutivo de Correos en el día de ayer.

De África

(POR TELEFONO)

Madrid, 19

Comunicado oficial

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Comunica el jefe del tabor de Regulares de Ceuta destacado en Ayala que al retirarse el servicio de protección del convoy, se le disparó el mosquetón al soldado de ametralladoras Juan de los Ríos, hiriéndole en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida, menos grave.

El comandante general de Larache comunica que ayer fué atacada la posición yaguada de Rocoba Alía, en el sector en Beni-Arós, saliendo de la posición un destacamento al mando de un sargento que en unión de las fuerzas de protección rechazó a los agresores. Resultaron muertos los soldados del batallón de la Victoria Emeterio Borrego y Eduardo García Clemente.

En el correo de hoy llegó el general de brigada Germán Gil Fuste.

Sin novedad en Ceuta, Tétuan y Melilla.

En Larache, sabiendo la Policía que por los alrededores de Tefer merodeaba una partida de malhechores para dar un golpe, colocó una emboscada en las inmediaciones del Luckus, haciendo fuego sobre un grupo que procedente de Erhona, (zona francesa), pasaba a internarse en el Luckus, matando a un moro e hiriendo a otro, que se escapó ocultándose en la maleza, recogiéndose un fusil Mauser.

Otro desastre?

(POR TELEFONO)

Madrid, 19

<h4

El verdadero ANIS es el

ANIS MANCHEGO

probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA.

Holland-América Line-Rotterdam
Netherlands American Steam Navigation Company

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de

SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto.

El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre.

El vapor «SPAARNDAM» saldrá el 11 de Octubre.

El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.250'00	Ptas. 1.375'00	Ptas. 1.500
2.ª económica	850'00	925'00	1.050'00
3.ª	543'00	580'00	700'00

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas. En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38. SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcia».

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Florentin Grajal, Mayor antigua, 154

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17. de Santander el 19. y de Coruña el 21. para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18. y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Cádiz el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Balneario de Cucho

Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPETO-MO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, HUESOS, e infecciones de la Sangre, BRONQUITIS y CATARROS CRÓNICOS.

Grandes reformas. Confort y economía

SERVICIO DIARIO DE AUTOMÓVIL A MIRANDA DE EBO EN TREINTA Y CINCO MINUTOS

MÉDICO DIRECTOR: DR. G. TAPIA

La Redacción, Administración e Imprenta

El Día de Palencia

se hallan instalados en el Edificio Social de la Federación Católica-Agraria, Mayor Principal, número 15 (planta baja), Apartado 34, donde debe V. encargar los impresos que necesita.



LOS QUÍMICOS ESTÁN DE ACUERDO.
Tanto el Instituto Alfonso XIII, de Madrid, como el Laboratorio Municipal de Barcelona, certifican que el Cacao Blooker es polvo de cacao, absolutamente puro. Que, además, contiene 23'52 de manteca y 8'2 de cafeína y teobromina, lo cual prueba es un alimento tónico y de ahorro así como el mejor desayuno. Dicho Cacao Blooker se vende en los principales establecimientos. Agentes: J. URIACH Y CIA, Bruch, 49, Barcelona.

Vicente Martínez Gallarza (EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)



Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices.

Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre.

Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre.

Vapor «HAMMONIA» el 14 de Noviembre.

Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre.

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.	848'50
2.ª económica.	927'50

Impuesto incluido

Para toda clase de informes, dirigirse a los correspondientes en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. Teléfono núm. 102. Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

El mejor CEMENTO

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

PALENCIA

El Cangrejo

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos y de Invierno de Santander a Habana

A fines de Septiembre saldrá de Santander el hermoso vapor español

CADIZ

En los primeros días de Noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo varas y pasajeros de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para Habana.

Precio en 3.ª clase 500 pesetas y 26'60 de impuestos.

IMPORANTE. También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA, para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Monterrey y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz o Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Fernando García, Muelle, 35. — Telégrafos y Teléfonos «REVIGAR», SANTANDER.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos y de Invierno de Santander a Habana

A fines de Septiembre saldrá de Santander el hermoso vapor español

CADIZ

En los primeros días de Noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo varas y pasajeros de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para Habana.

Precio en 3.ª clase 500 pesetas y 26'60 de impuestos.

IMPORANTE. También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA, para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Monterrey y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz o Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Fernando García, Muelle, 35. — Telégrafos y Teléfonos «REVIGAR», SANTANDER.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos y de Invierno de Santander a Habana

A fines de Septiembre saldrá de Santander el hermoso vapor español

CADIZ

En los primeros días de Noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo varas y pasajeros de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para Habana.

Precio en 3.ª clase 500 pesetas y 26'60 de impuestos.

IMPORANTE. También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA, para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Monterrey y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz o Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Fernando García, Muelle, 35. — Telégrafos y Teléfonos «REVIGAR», SANTANDER.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos y de Invierno de Santander a Habana

A fines de Septiembre saldrá de Santander el hermoso vapor español

CADIZ

En los primeros días de Noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor español

Infanta Isabel

admitiendo varas y pasajeros de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para Habana.

Precio en 3.ª clase 500 pesetas y 26'60 de impuestos.

IMPORANTE. También admiten carga con conocimiento directo y transbordo en HABANA, para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Monterrey y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz o Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Treviño y Fernando García, Muelle, 35. — Telégrafos y Teléfonos «REVIGAR», SANTANDER.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos y de Invierno de Santander a Habana</